



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.662/2013.-

ZAPALLAR, 09 de Abril de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V Región de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 1 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señora Administradora Municipal

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 358/2013, de fecha 08 de Abril de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos

DECRETO:

- 1° **DESIGNASE** en **COMISION DE SERVICIOS**, a doña **Maria Teresa Lamoliatte Vargas**, Encargada de Recursos Humanos, para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Viña del Mar	14 03 2013	\$ 18.177	Tramites en INP, Fonasa, AFP Cuprum y Servipag

PAGUESE la suma de \$ 18.177 - (dieciocho mil ciento setenta y siete pesos), por concepto Comisión de Servicios

IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.02.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

- 2° **PAGUESE** además la suma de \$ 49.000.- (cuarenta y nueve mil pesos), correspondiente a gastos de combustible

IMPUTESE el gasto al ítem 215.22.08.007: "Pasaje, Flete y Bodegaje".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaria Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA
Administradora Municipal

C RRHH - viaticos

DISTRIBUCIÓN

- 1- DEPTO DE ADM Y FINANZAS
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°358/2013 /

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 08 de Abril de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Mediante el presente, solicito a usted elaboración de decreto Alcaldicio, por Comisión de Servicio, efectuada por la que suscribe:

➤ María Teresa Lamoliatte Vargas, Grado 10°.

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
14.Marzo.2013	Viña del Mar	Trámites en INP, Fonasa, AFP Cuprum y Servipag.	1	\$18.177.-

➤ Solicita el reembolso de los gastos de combustibles por éste traslado por la cantidad de \$49.000.- (Cuarenta y nueve mil pesos), según boleta original adjunta.

Saluda atentamente,


MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos

MTLV/evo

DA ~~1667~~

10/4/2013